

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24354 VIAJES GIRO TOURS, S.A.

El Administrador de la sociedad mercantil don Sebastián Lizama, por ser el representante legal de la entidad Viajes Giro Tours, S.A., ha acordado convocarle a la Junta ordinaria y extraordinaria para el próximo día 2 de septiembre de 2010, a las 13 horas y al día siguiente, 3 de septiembre de 2010 en segunda convocatoria.

Se pasa a detallar por ser conveniente y necesario, considerando el mismo los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, según proceda, de las cuentas anuales, Balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, si procede, del ejercicio de 2008, balance cerrado a la fecha de 31 de diciembre del referido ejercicio.

Segundo.- Retribución del administrador, don Sebastián Lizama y del apoderado don Rosendo Artero en la cantidad de 2.649 euros mensuales, referentes al ejercicio de 2008.

Tercero.- Aprobación de las partidas de las cuentas de administradores y de la regularización de las mismas correspondientes al ejercicio de 2008.

Cuarto.- Aprobación conforme que la aportación dineraria efectuada por parte del administrador en el mes de julio de 2008, en la aportación de 50.000 euros, se destine para el reequilibrio de la situación del neto patrimonial.

Quinto.- Examen y aprobación, según proceda, de las cuentas anuales, Balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, si procede, del ejercicio de 2009, balance cerrado a la fecha de 31 de diciembre del referido ejercicio.

Sexto.- Retribución del administrador, don Sebastián Lizama, y del apoderado don Rosendo Artero en la cantidad de 2.649 euros mensuales, referentes al ejercicio de 2009.

Séptimo.- Aprobación de las partidas de las cuentas de administradores y de la regularización de las mismas correspondientes al ejercicio de 2009.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Noveno.- Otras proposiciones y asuntos que propongan los accionistas.

Décimo.- Redacción, lectura, y aprobación si procede de la lectura del acta.

Se hace constar el derecho de información de obtener una copia en la sede social respecto de su derecho de información, y solicitar los informes o aclaraciones al respecto de los puntos del orden del día.

La Bisbal D'Emporda, 18 de junio de 2010.- El Administrador, Sebastián Lizama Collados.

ID: A100056884-1

cve: BORME-C-2010-24354